

INFORME SOBRE LA REUNIÓN DE PRESIDENTES DE LAS COMISIONES DE MEDIO AMBIENTE, ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA UNIÓN EUROPEA, CELEBRADA LOS DÍAS 14 Y 15 DE MAYO DE 2012 EN COPENHAGE.

Los días 14 y 15 de mayo de 2012 se celebró en la sede del Parlamento de Dinamarca (*Folketinget*) la Conferencia de Presidentes de Comisiones parlamentarias de Medio Ambiente, Asuntos Exteriores y Cooperación, en el marco de los actos celebrados con motivo de la presidencia danesa de la Unión Europea.

La Delegación del Congreso de los Diputados estuvo integrada por:

- Excmo. Sr. D. José Ignacio Llorens Torres
Presidente de la Comisión de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

- Excmo. Sr. D. José Ignacio Landaluce Calleja
Vicepresidente Primero de la Comisión de Asuntos Exteriores

- Excma. Sra. D^a Delia Blanco Terán
Vicepresidenta Segunda de la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Asistió la Ilma. Sra. D^a. Sara Sieira Mucientes

Letrada de la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

La Delegación del Senado estuvo integrada por:

Excma. Sra. D^a. María Jesús Ruiz Ruiz
Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático

Asistió el Ilmo. Sr. D. José Manuel Bretal Vázquez

Letrado de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático.

El Programa de la Reunión se desarrolló en dos sesiones. En la sesión del día 14 de mayo el tema fue: **“Río +20: Hoja de ruta para un futuro sostenible”**. En la sesión del día siguiente 15 de mayo se desarrolló el tema: **“Séptimo Programa de Acción para el medio Ambiente: *Greening Europe*”** (Construyendo una Europa Verde).

Tras las palabras de bienvenida y la apertura de la sesión por parte del Sr. Per Stig Moller, Presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores del Parlamento de Dinamarca, la **primera intervención corrió a cargo de la Sra. Connie Hedegaard, Comisaria Europea para la Acción Climática**, sobre **“transición global hacia un crecimiento sostenible: Recomendaciones para Río +20”** La Comisaria hizo hincapié en el término “sostenible” que orienta el tema del día: para que el futuro sea sostenible, la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible Río +20, que se celebrará en Río de Janeiro, Brasil, los próximos días 20-22 de junio de 2012, no puede centrarse únicamente en la temática medioambiental, porque la sostenibilidad implica

crecimiento económico, pero también, e íntimamente relacionado con este concepto, la erradicación de la pobreza. Así pues, estos son los tres pilares para un desarrollo auténticamente sostenible. Tradicionalmente se ha considerado que el marco normativo de la Unión Europea está más comprometido con el medio ambiente que con la erradicación de la pobreza, y estos dos objetivos pueden parecer contradictorios, pero en realidad no es así. Es preciso caminar hacia un concepto de “Economía Verde incluyente”, que combine los tres objetivos antecitados. Existen países, como el que será anfitrión en la Cumbre Río +20, Brasil, que piensan que este sólo es un concepto que puede implicar a los países en desarrollo, no para los desarrollados. La Comisaria sostiene que a Europa este concepto le implica por dos razones: Una positiva, mostrar cómo ese crecimiento sostenible lo está poniendo en práctica la Unión desde hace veinte años, mediante una serie de políticas e instrumentos; y, por otra parte, que puede leerse a *sensu contrario*, mostrar a los países en desarrollo dónde están las amenazas para que ellos no cometan los mismos errores. La Comisaria insistió en que los objetivos de desarrollo sostenible que se fijan en Río sean tangibles, asentados sobre la realidad, y completamente alineados con los Objetivos del Milenio.

Tras la intervención de la Comisaria se produjeron intervenciones por parte del Sr. Barek (República checa), Sr. Lynch (Irlanda), Sr. Smaling (Países Bajos), Sr. Groote (Parlamento Europeo), Sr. Margiotta (Italia) y Sra. Walley (Gran Bretaña), siendo contestados todos ellos por la Comisaria Europea.

Seguidamente comenzó su intervención **Ms. Marianne Fay, Jefe Económica de la Red de Desarrollo Sostenible del Banco Mundial**, que disertó sobre el tema: **“Desarrollo sostenible a través del Crecimiento Verde”**. El nuevo informe del Banco Mundial “Crecimiento Verde inclusivo: el camino hacia el desarrollo sostenible”, urge a los Gobiernos a pensar en un crecimiento económico sostenible que se fundamente en la sostenibilidad medioambiental y social. El informe parte de la base de que el crecimiento económico, para ser sostenible, debe ser respetuoso con el medio ambiente; sin embargo, el desarrollo económico no es inherentemente inclusivo, por lo que se necesitan políticas específicas para asegurar la protección a los pobres. El documento puede ser consultado en www.worldbank.org/inclusivegreengrowth (o en el Anexo a este informe).

El Informe del Banco mundial asevera que el crecimiento verde es necesario, es eficiente, y es alcanzable. Pero requiere de nuevos instrumentos de medición. Porque indicadores de contabilidad nacional como el Producto Interior Bruto (GDP) sólo mide el crecimiento a corto plazo, mientras que otros indicadores integrales, que tienen en cuenta factores como el capital natural, son los que realmente ayudan a medir si el crecimiento es sostenible en el largo plazo.

Durante los veinte últimos años (Cumbre de la Tierra de Río de 1992), se ha incrementado la prosperidad en general, y el crecimiento económico ha sacado de la pobreza a 660 millones de personas. Pero el crecimiento se hace frecuentemente a expensas del medio ambiente. El capital natural del planeta tiende a ser empleado de modo económicamente ineficiente y sin el suficiente análisis de los costes sociales reales de todo el proceso, y por tanto, sin las adecuadas reinversiones en capital natural. Pese a los avances, 1.3 billones de personas no tienen acceso a la electricidad, 2.6 millones, a los servicios de salud, y 900 millones carecen de agua potable limpia y en condiciones de consumo seguro. En otras palabras, el crecimiento no ha sido suficientemente inclusivo. Los países desarrollados tienen otras opciones al “crecer

ensuciando y limpiar después”. Estas actuaciones impiden el crecimiento de los países menos desarrollados, y produce daños irreversibles al medio ambiente.

En conclusión, son necesarias políticas de crecimiento verde inclusivo, que promuevan el bienestar social, tomando en consideración no sólo las generaciones presentes sino también las futuras. Un análisis cuidadoso caso por caso deberá de realizarse en orden a diseñar estas políticas, pero debe siempre tenerse en cuenta que los costes a corto plazo de implementar políticas de crecimiento verde pueden verse sustancialmente reducidos mediante una legislación correcta y mediante el uso de instrumentos de política comercial que promuevan menores costes de protección al medio ambiente. También debe tenerse en cuenta que, como el capital físico y humano, el capital natural requiere inversión, mantenimiento y buena gestión. No existe un único modelo de crecimiento verde, y cada país debe encontrar el suyo en diálogo con los actores locales y regionales. Pero las políticas de crecimiento verde no son una panacea para los problemas estructurales de una determinada economía: las medidas medioambientales no pueden equilibrar la inestabilidad macroeconómica, la distorsión en el mercado laboral, la pobre regulación de los sistemas financieros o de actividades económicas hostiles para con el medio ambiente. Y finalmente, también hay que considerar que mientras el crecimiento verde es un objetivo alcanzable, una economía verde “Express” no lo es: los cambios rápidos en esta materia conllevan un crecimiento muy lento en el corto a medio plazo, por lo que precisamente evitar una transición drástica en este sentido debe ser un acicate para empezar a actuar cuanto antes en esta dirección.

Intervino a continuación la **Sra. Tara Rao**, experta en desarrollo sostenible, que centró su ponencia “**Construyendo una economía verde equitativa**”, en la presentación del Informe del mismo nombre elaborado por expertos y profesionales independientes de diversos países (India, Brasil, Tanzania y China) que han elaborado dicho Informe a petición del Grupo Danés de 1992 perteneciente al Foro para el Desarrollo Sostenible, con las aportaciones de un grupo de referencia más amplio de expertos, procedentes del mundo profesional y universitario, de ONGs de carácter internacional y de países del Sur, y de organizaciones multilaterales. El Informe obra en el archivo de la Comisión.

El concepto de economía verde, no siempre se entiende correctamente según el citado informe. El énfasis en lo ecológico no siempre lleva aparejada la dimensión de sostenibilidad desde un punto de vista social; puede ser considerado para “embellecer” un sistema económico superado; puede ser una cortina de humo que oculte las promesas de los gobiernos de los países desarrollados; y puede incluso considerarse un último paso para comerciar con recursos naturales y con relaciones humanas en detrimento de los más necesitados. Por ello este grupo de expertos propone, sobre las bases, firmes en conceptos y principios, del Proceso de Río 92, reafirmarlas y reinterpretarlas desde la realidad de hoy, para rediseñar un nuevo mapa de sostenibilidad. Demasiadas veces los gobiernos han contemplado el desarrollo sostenible como una agenda separada de la corriente del desarrollo económico, de modo que los países desarrollados han visto el desarrollo sostenible como una mezcla de políticas de desarrollo orientadas hacia los pobres y políticas medioambientales ejecutadas “en casa”. Pero la Economía verde supera ampliamente esta visión. Porque hoy el crecimiento económico pasa necesariamente por la protección del medio ambiente y también por la paz social, porque la base del desarrollo económico está en la obtención de recursos y en el

concepto de seguridad, seguridad a todos los niveles, y todo ello no puede conseguirse sino desde una visión global.

La economía verde trata, pues, de una transformación equitativa entre regiones, países y comunidades, por lo que las políticas de desarrollo deberían tratarse desde tres niveles, estando presentes no sólo los ministros de Medio Ambiente y Asuntos Exteriores, sino también los de Economía y Finanzas. La “economía verde” es un proceso de transformación, que debe gestionar las distorsiones y disfuncionalidades del sistema económico para asegurar el bienestar y el acceso equitativo de oportunidades, así como salvaguardar el medio ambiente, todo ello con vistas a no exceder la capacidad generadora de recursos del Planeta, que es limitada. *La economía no puede ser “verde” si no es equitativa.*

La Economía Verde debe estar conectada a objetivos específicos por áreas temáticas:

- Acceso equitativo a los alimentos y seguridad alimentaria a nivel global: esto implica políticas en materia de agricultura y pesca sostenibles en Europa, políticas en la cadena alimentaria: consumo, producción, distribución, pesca transoceánica, biocombustibles.
- Acceso al agua para uso humano dentro de los límites de protección de los recursos hídricos.
- Protección frente al desabastecimiento energético.

Tras la intervención de ambos ponentes, se produjo un diálogo con los mismos en el que intervinieron el Sr. Bruce (Reino Unido), el Sr. Suratikas (Grecia), y la Sra. Blanco (España), que subrayó lo oportuno del análisis de la Sra. Rao, y esbozó una serie de ideas que desarrollaría en profundidad en la sesión del día siguiente, en el sentido que más adelante se expondrá.

Tras una pausa, tuvo lugar la ponencia del **Sr. Adam C.T. Matthews, Secretario General del GLOBE (Global Legislators Organisation)**, sobre “**la dimensión parlamentaria de Rio +20**”.

El GLOBE (Organización Global de Legisladores) se fundó en 1989 por miembros del Congreso de los Estados Unidos, del Parlamento Europeo, de la Dieta Japonesa y de la Duma de la República rusa con la misión de dar respuesta a retos urgentes en materia medioambiental por medio de la coordinación de políticas nacionales y mediante el avance en la armonización legislativa. Pues bien, con el apoyo de Naciones Unidas, y el gobierno de Brasil, este país albergará la primera Cumbre Mundial de Legisladores en Rio de Janeiro, durante el fin de semana del 15 al 17 de junio de 2012. El evento no se concibe como integrado en la cumbre de Rio +20, que tendrá lugar del 20 al 22 de junio, pero sí como un primer paso de un nuevo proceso internacional entre legisladores de los distintos estados, que se ha concebido como un complemento de la acción de gobierno en los mismos.

La Cumbre tiene como objetivo situar los conceptos de legislación nacional, capital natural y control en el corazón de la puesta en práctica de la Agenda de Rio +20. Al evento asistirán los Presidentes de las Cámaras Legislativas así como los Presidentes de comisiones parlamentarias relevantes en relación con la temática medioambiental. La Cumbre negociará y acordará un protocolo para los legisladores, que deberá ser ratificado por los parlamentos participantes.

Tras la intervención del Sr. Mathews, se produjo la intervención de la Sra. Walley (Gran Bretaña) siendo contestada por el Ponente.

Tras esta ponencia los participantes se trasladan a la sede de la Agencia Ambiental Europea, donde tuvieron lugar dos ponencias adicionales y entrega de documentación que figura en anexo. Ambas ponencias corrieron a cargo de la Sra. Jacqueline McGlade, Directora Ejecutiva de la Agencia medioambiental europea y del Sr. Jock Martin Director de Evaluaciones ambientales integradas, ambas ponencias sobre “el programa de acción en la construcción de una economía verde inclusiva”, con abundante documentación adjunta que obra en el archivo de la Comisión.

Tras sus intervenciones, tomaron la palabra el Sr. Huba (Eslovaquia) y el Sr. Smaling (Países Bajos), siendo contestados ambos por los ponentes.

La visita fue acompañada por abundante documentación, que obra en archivo de Comisión: Los informes de la EEA sobre el medio ambiente en Europa: 2010 y 2012, y documentos como “hacia un uso eficiente de los recursos hídricos en Europa”; “Tendencias de la emisión de gases de efecto invernadero y sus proyecciones en Europa en 2011-Evaluando el progreso hacia Kyoto y los objetivos 2020”, así como el análisis de este mismo objeto durante el periodo 1990-2008; Y “la eficiencia de recursos en Europa-estudio comparado de los estados miembros”.

La segunda sesión, celebrada el día 15 de mayo de 2012, tenía como tema del día el **Séptimo Programa de Acción para el Medio Ambiente**. Tras las palabras de bienvenida de la Sra. **Lone Loklindt, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente del Parlamento de Dinamarca**, comenzó la primera ponencia “**Una nueva aproximación al Desarrollo y al Medio Ambiente**”, a cargo del **Sr. Friedrich Barth, de Programa de Desarrollo Naciones Unidas-Europa (UNDP)**. El motivo de su intervención fue presentar el Informe “Triple dividendo para el desarrollo sostenible”, realizado por el UNDP con vistas a la Cumbre de Rio+20, con casos de estudio en Brasil, Croacia, Nepal, Mongolia, Namibia, Niger, Suráfrica y Bután. El concepto central en su intervención, como continuación al contenido de la sesión del día anterior, fue el de “triple dividendo”. El desarrollo sostenible implica desarrollo en un triple frente: medio ambiental, social y económico. Por ello, es necesario desarrollar programas que impliquen desarrollo a todos estos niveles. También subrayó la idea de que la Agenda del desarrollo debería ser rediseñada, una vez constatada la experiencia desde la última Cumbre de 1990, y ello en varios frentes:

1. De los Objetivos del Milenio a los “Objetivos del Desarrollo Sostenible”
2. Los objetivos en materia de medio ambiente no son suficientes. Son necesarias políticas de triple dividendo.
3. Mejor gobernanza que consiga coherencia en las políticas para un futuro sostenible.
4. Revisión de la financiación en materia de desarrollo sostenible
5. Redefinición de los marcadores de desarrollo ante la insuficiencia del “PIB” como patrón. Se puso el ejemplo de que si todos produjeran y consumieran a ritmo europeo, se necesitarían 2,5 planetas Tierra para abastecernos. Son necesarios marcadores más holísticos.
6. Transferencia de resultados en innovación y conocimiento.

Seguidamente tuvo lugar la intervención del **Sr. Kim Nohr Skibstead, Vicepresidente del Grupo Grundfos A/S**, empresa danesa líder en fabricación de bombas hidráulicas, que manifestó cómo el sector privado puede introducir voluntariamente la “innovación

verde”, y en este concepto se mueve especialmente su sector de actividad, el aprovechamiento y la reutilización de los recursos hídricos. Pero, al mismo tiempo, solicitada de los poderes públicos una legislación más estricta en materia de obligaciones de las empresas, así como una normativa que tuviera en cuenta factores como el cuidado del medio ambiente en materia de concursos para la contratación con el sector público, para que esta opción voluntaria no perjudicase la competitividad de las empresas.

En el debate intervino en primer lugar la **Sra. Blanco Terán, Vicepresidenta Segunda de la Comisión de Cooperación Internacional al Desarrollo del Congreso de los Diputados**. Comenzó su intervención en inglés indicando que intervendría en castellano por lo que solicitó de los asistentes que hicieran uso de los servicios de traducción de la Cámara. Comenzó agradeciendo a la Presidencia danesa su invitación a participar en estas sesiones, y especialmente por su valentía en este momento para plantear una reunión de presidencia en la que se toque un tema tan delicado como es Río +20, con lo que ello conlleva de cumplimiento de los Objetivos del Milenio (ODM), porque si no, la misma Cumbre de Río +20 carecería de sentido.

Agradeció, especialmente, la ponencia del Sr. Barth del PNUD, pues desde su punto de vista ha tocado temas sustanciales que a esta delegación española le interesan especialmente. Por una parte, ha planteado que la Unión Europea somos el primer donante, y ciertamente lo somos aunque con múltiples contradicciones. En este momento, los presupuestos de prácticamente la totalidad de los países de la zona euro están sometidos a una disciplina fiscal y financiera que el Banco Central Europeo, el Banco Mundial, y fundamentalmente determinados países muy fuertes dentro de la zona Euro están imponiendo. Todo ello ha implicado que los presupuestos de Cooperación y Ayuda al Desarrollo y de la Agenda 2020, y todo lo que pueda tratarse en Río +20, e incluso los Objetivos del Milenio deban revisarse, pese a todos los compromisos internacionales asumidos entre otros en la Ronda de Doha, para reducirse considerablemente.

Apeló al carácter de representantes políticos de los asistentes, para recordar su obligación de tomar decisiones, pero también que éstas están sometidas hoy a disciplina fiscal y financiera, lo que permite hacer mucho menos de lo que veníamos haciendo. Recordó que ayer tuvimos la ocasión de oír al Banco Mundial y a la Comisaria de Medio Ambiente, pero le gustaría haber oído en este foro a los Comisarios de Economía y Hacienda. Le gustaría que se pudieran tomar decisiones que hoy no son posibles en realidad, y que, al menos, se tuviera la valentía de decir claramente que nuestros países y nuestros presupuestos no resisten, lamentablemente, a pesar de que muchos consideramos que debería ser de otra manera, continuar siendo los primeros donantes como hoy lo somos.

Fuera de hipocresías, la Sra. Blanco considera que debería constatar en este foro que estamos en una crisis fiscal y financiera de toda la zona euro que nos va a impedir llegar a Río +20 y a 2015 cumpliendo los ODM. O el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Banco Central Europeo replantean sus políticas y acciones, o todos los compromisos de los que se está hablando aquí no será posible llevarlos a cabo.

La respuesta del Sr. Barth fue que, efectivamente, el punto que ha tocado la delegación española es totalmente decisivo. Muchos países desearían tener mucha mayor

disponibilidad presupuestaria en el cumplimiento de los mencionados objetivos. Por ello, es preciso emplear soluciones innovativas. Precisamente soluciones que no se agoten en una sola dimensión sino que estén en la línea del “triple dividendo” del que se ha hablado. Los recursos que pueden invertirse deben ser, hoy más que nunca, invertidos con una mayor eficiencia, leyendo este concepto desde la triple óptica mencionada: Económica, ambiental y social.

Posteriormente la Presidencia pregunta al segundo ponente, Sr. Skibsted, y tras la respuesta de éste, intervienen el Sr. Groote (Parlamento europeo), el Sr. Barth, el Sr. Steen Gade (Dinamarca), el Sr. Skibstead, y el Sr. Herik Hoegh (Dinamarca), al que le responden tanto el Sr. Barth como el Sr. Skibstead.

Comienza a continuación la intervención de la **Ministra de Medio Ambiente del Gobierno de Dinamarca, sobre “Crecimiento verde-una Europa verde-. Una visión desde la Presidencia de la Unión Europea del Séptimo Programa de Acción para el medio ambiente.** La Ministra comenzó destacando la necesidad de tener una visión transversal. Una de las razones por las que nos está costando más salir de la actual crisis económica es porque ésta es una crisis de recursos, de escasez de recursos fundamentales. Esta crisis ha puesto de manifiesto que existen unos claros límites al crecimiento. Por ello es imprescindible realizar una transición hacia la economía verde, y llevar a cabo un crecimiento sostenible desde el punto de vista medioambiental. Ello implica una respuesta en un doble frente: en primer lugar, reforzar la legislación comunitaria que ya existe sobre esta materia. Si el derecho de la Unión se cumpliera en su integridad, en los diversos sectores como el agua el aire, los residuos, ello supondría un ahorro que se ha calculado en 70.000 millones de euros. Ello implica necesariamente reforzar una serie de controles clave que no están funcionando adecuadamente. En segundo lugar, hay que plantear un conjunto de ámbitos no cubiertos por la legislación europea (por ejemplo, productos químicos, nanotecnología, hormonas, biodiversidad. Destacó asimismo la necesidad de una normativa europea en materia de grandes ciudades. Las ciudades tienen la llave de la solución a los problemas que se están tratando en este foro, porque de ellas emergen retos en la vertiente social, ambiental, económica, que deben poder combinar sus respuestas para llevar a cabo políticas y acciones sinérgicas en ellas.

Tras la exposición de la Ministra tuvo lugar un diálogo en el que intervinieron: Sr. Bruce (Gran Bretaña); Sr. Huba (Eslovaquia), Sr. Smaling (Países Bajos), Sr. Bodem (Luxemburgo).

Posteriormente tuvo lugar la ponencia del **Sr. Mark Zornes, Director de la consultora Mc Kinsey & Co, “La Revolución de los recursos: Enfrentando las necesidades mundiales de energía, materias primas, alimentos y agua”.**

El Sr. Zornes se refirió en primer lugar a la alta interdependencia que existe entre los recursos que componen la demanda global que aconseja moverse hacia un nuevo patrón de medición de la productividad de los mismos: de un análisis de la productividad de cada recurso individualmente considerado hacia la creación de una curva de costes de producción de recursos de carácter integral.

Existen varios factores que provocan que el reto en materia de recursos durante los próximos 20 años sea muy diferente del que se ha venido conociendo en el pasado. Los

precios de los productos se han disparado desde el año 2000; existen tres billones de nuevos consumidores de clase media (lo que implica una mayor demanda de petróleo, y el coste de este recurso es hoy el doble que en la pasada década); los problemas medioambientales condicionan el crecimiento y la producción, y existe una creciente preocupación por el problema del acceso a los recursos. Se ha comprobado que cuanto más renta posee un estado mayor es su demanda de recursos, y no es ocioso recordar que la renta en las economías desarrolladas crece más rápido y a mayor escala que en punto alguno de la historia económica. Estas tendencias en la demanda de recursos hacen emerger severos riesgos al crecimiento y al bienestar, particularmente en Europa. Estudios de esta compañía han demostrado que los países desarrollados pueden aprovechar un 70-85% de las oportunidades de ahorro de recursos en todo el mundo. Puso ejemplos de estas oportunidades de ahorro en materia de agua, o de energía.

Terminó su intervención señalando que en este reto en materia de recursos y en búsqueda de una mayor eficiencia tendrá un impacto muy significativo el comportamiento y la educación de los consumidores. 1) Sustituyendo el 20% del consumo global en 2010 en proteínas, de carne por pescado, salvaría de 60 a 80 millones de hectáreas de tierra cultivable (de 2 a 3 veces la superficie de tierra de Gran Bretaña).2) Reduciendo el desperdicio de comida (por ejemplo, en América del norte y Oceanía, un tercio de las frutas y verduras que se compran, terminan en la basura. Reducir el desperdicio de comida en el mundo, en el 30%, podría salvar 40 millones de hectáreas de tierra. 3) Ajustando la temperatura de los aires acondicionados y calefacciones en el sentido de una mayor austeridad, reduciría el consumo de energía en un 12%. Y 4) la utilización de coches más pequeños podría suponer una reducción de la demanda de petróleo del 10% en 2030.

Seguidamente intervino la **Sra. Jo Leinen, ponente de Informe de la Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria del Parlamento Europeo**, para presentar el borrador de propuesta de resolución que habrá de debatir el Parlamento Europeo sobre la revisión del Sexto programa de acción para el medio ambiente y el establecimiento de prioridades del Séptimo programa de acción para el Medio ambiente, titulado **“Un mejor medio ambiente para una vida mejor”**, borrador que puede consultarse entre la documentación que obra en archivo de la Comisión así como en la página del parlamento europeo:

[http://www.europarl.europa.eu/oeil/popups/ficheprocedure.do?reference=2011/2194\(IN D\)&l=en](http://www.europarl.europa.eu/oeil/popups/ficheprocedure.do?reference=2011/2194(IN D)&l=en)

Básicamente la propuesta de resolución urgiría a la Comisión a presentar una iniciativa para la aprobación urgente del Séptimo Programa de Acción para el medio ambiente, que debería tener en cuenta las siguientes áreas: Cambio climático, Uso eficiente y sostenible de los recursos, biodiversidad, calidad medioambiental y salud, y para procurar el cumplimiento de la legislación comunitaria en materia ambiental, la creación de una Red Europea, sin olvidar otras áreas como son la integración y armonización europea en estas materias, y su dimensión internacional.

Al finalizar su intervención tuvo lugar un debate en el que intervino en primer lugar el **Sr. Llorens, Presidente de la Comisión de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente del Congreso de los Diputados**. Agradeció en primer lugar a la Presidencia danesa la organización de estas jornadas sobre el papel esencial del crecimiento verde, y

centrando su intervención especialmente en los productores agrarios, agricultores y ganaderos en discrepancia con una de las aseveraciones vertidas en la ponencia “la Revolución de los recursos”. Especialmente le llamó la atención una referencia a la conveniencia de sustituir, como hábitos de los consumidores, los productos procedentes de la tierra por los procedentes del mar. El Sr. Llorens invita a reflexionar sobre el hecho de que el sector agrario tiene una enorme importancia en la preservación del medio ambiente. Primero, como agente más directo en la defensa del medio ambiente y el entorno natural, y segundo, como agente vertebrador del territorio: no puede sostenerse que toda la población se concentre en los grandes núcleos urbanos. En tercer lugar, es necesario, además, destacar su importancia como productor de alimentos, ante una población cuya demanda presenta mayores exigencias como consecuencia del crecimiento de la clase media (tres billones de nuevos consumidores, se nos ha dicho), pero también existe un sector de la población mundial, que pasa hambre, y que nos debería preocupar mucho más. Al sector agrario no se le da la importancia que merece. Estamos asistiendo en el mercado único europeo, a que existen excedentes que se retiran para mantener los precios, pero esa retirada de productos, en lugar de aprovecharse para la transformación en zumos, por ejemplo, para atender las necesidades del tercer mundo, acaban desechándose. También es sabido que la cadena comercial alimentaria posee una clara asimetría, porque los precios se imponen de arriba abajo al productor, que finalmente percibe un escaso beneficio, aunque el consumidor, cuando va al supermercado, pueda creer lo contrario. Finalmente, cree el Sr. Llorens que no se está poniendo en valor el modelo agrario europeo, cada vez más exigente. En los tratados internacionales de la UE con terceros países (ahora se está negociando uno con MERCOSUR), siempre se convierte al sector agrario en moneda de cambio. Pero para la conquista de un crecimiento verde, que es el motivo que nos ha llamado a esta asamblea, y para la defensa del futuro del medio ambiente, es absolutamente esencial que los agricultores y ganaderos puedan ganarse la vida obteniendo una rentabilidad que les permita continuar al frente de sus explotaciones, un modelo, en definitiva, que defienda verdaderamente el entorno natural.

Tras la intervención del Sr. Llorens tomaron la palabra el Sr. Fayot (Luxemburgo) y la Sra. Matilda Ernkrans (Suecia).

En el turno de contestación al Sr. Llorens, el Sr. Zornes explicó cómo la intención de su intervención había sido poner de manifiesto simplemente que no se presta la debida atención a la eficiencia en los recursos. El 70 % de agua se utiliza en agricultura, y este sector es el responsable de una buena parte de las emisiones de dióxido de carbono, pero todo ello es menor aún que la energía que se vincula al proceso de producción de alimentos. El mensaje es que si se reduce el despilfarro en estos recursos, esto va a beneficiar al productor y al consumidor en los costes y precios finales. También convino en la necesidad de replantear el patrón del cálculo del precio justo de los recursos esenciales como el agua, pero tomando en consideración otros costes indirectos como los mencionados, según el modelo defendido de la curva de costes integrada.

Intervinieron finalmente el Sr. Salvatore Margiotta (Italia) y el Sr. Groote (Parlamento europeo) siendo contestados por los ponentes.

Para terminar esta Conferencia de Presidentes, la **Sra. Lone Loklindt, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente del Parlamento de Dinamarca**, esbozó las siguientes conclusiones de ambas jornadas:

De la primera Jornada sobre Rio+20:

1. Es un momento difícil el que toca a la celebración de la Cumbre Rio +20, y profundamente distinto del que se vivió en la llamada Cumbre de la Tierra celebrada en Rio en 1992. No obstante esta Cumbre debe apostar por hacer viable el crecimiento verde para que pueda seguirse creciendo de forma sostenible. Y esto en referencia a múltiples temas, como desde el urbanismo sostenible, hasta la revisión del comercio de emisiones y la paulatina sustitución por combustibles fósiles.
2. Se ha reiterado la insuficiencia de indicadores de contabilidad nacional como el Producto Interior Bruto como medida de crecimiento económico, y la necesidad de introducir otros marcadores que puedan reflejar el crecimiento económico relativo en términos de sostenibilidad ambiental y social.
3. LA Unión Europea debe hablar con una sola voz frente a sus interlocutores, el continente asiático, Latinoamérica, Africa. Existe una profunda diversidad y la UE debe esforzarse por mantener alianzas y tomar un protagonismo esencial en el camino hacia el crecimiento verde.
4. La realización de mejoras en el medio ambiente y en la utilización eficiente de los recursos son políticas por sí mismas generadoras de empleo, pero también es necesario dirigir la atención hacia las cuestiones financieras en este ámbito. En Rio +20, los países deben centrarse en lo que en estos momentos es posible hacer.

De la segunda jornada sobre VII programa de acción comunitario:

1. El mundo empresarial debe liderar la innovación para el cuidado del medio ambiente, pero también necesita del apoyo normativo de los Estados para asegurar que las empresas que sean punteras en este ámbito no sufran detrimento en su competitividad. Por ejemplo: introducir este elemento en los baremos para la contratación pública con estas empresas.
2. La hoja de ruta que trace el VII programa, como propuesta de resolución del Parlamento Europeo, debe ser coherente con los objetivos 2020 y sostenible tiempo después.
3. Se hace necesario que la Cumbre Rio +20 traiga un nuevo periodo en materia de abastecimiento de recursos, y los cambios en los hábitos de consumo que sean necesarios a estos efectos deberán ser implementados desde las instancias parlamentarias. Se exhorto a los presentes (“todos somos embajadores del medio ambiente”), a presentar sus contribuciones a la Ministra y a los Comisarios competentes de la UE, para llevar a la Cumbre de Rio +20.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de mayo de 2012.

Sara Sieira Mucientes

Letrada de la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo.